



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

PREGÓN FIESTAS DE AGOSTO 2017 CASAS DE DON PEDRO A CARGO DEL DR. DON MANUEL PAREJO GARCIA.

Señoras y señores, muy buenas noches.

Excmo. Señor Alcalde, señoras y señores regidores, casareños todos.

Es para mí un gran honor ser el pregonero de las fiestas de Casas de Don Pedro en este año de 2017, doy las gracias a la corporación municipal por haber depositado su confianza en mí, y a todos los que estáis aquí, gracias por escucharme.

Señoras y señores:

Cuando el señor Alcalde me propuso el honroso encargo de ser el pregonero de nuestra fiesta, no sabía a lo que se exponía dada mi poca experiencia y pobres dotes oratorias; él no lo sabía, pero yo sí sabía la magnitud del lío en que me había metido, y del que ahora no sé muy bien cómo salir.

Así pues, puedo hacer dos cosas: una, tirar los papeles y salir corriendo, como el torero tira la muleta en una mala tarde y se arroja al callejón de cabeza; pero, teniendo en cuenta que aquí somos todos amigos y sabiendo que perdonaréis mis muchas faltas, me propongo hacer una buena faena en el redondel; quiero decir, voy a pregonar, lo mejor posible, las fiestas de este año; aunque no sé si os gustará; así que, si os canso, podéis protestar.

Aquí llegué hace 34 años, os agradezco la tolerancia que habéis tenido conmigo y pido perdonéis mis muchos defectos.

¿Como no voy a querer a este pueblo? Llegué, o mejor llegamos mi mujer y yo hace 34 años, aquí nacieron mis hijos, se criaron, corrieron por estas calles, jugaron con todos los niños y pasaron una infancia muy feliz. Yo, hoy, en nombre de mi familia os doy las gracias por lo bien que nos acogisteis y os pido perdón si no supimos cumplir con vuestras expectativas.

No quiero dejar de recordar a tantas personas que también tanto quería. Recuerdo casa por casa y faltan muchas, para todas ellas mi más cariñoso recuerdo.

Sin embargo, no pretendo que os pongáis tristes; son las fiestas y debéis celebrarlas con alegría. Muchos tuvisteis que salir fuera a trabajar; sin embargo, llegan estos días y todos acudís a disfrutar con familiares y amistades. Los que tuvisteis que marchar, no olvidéis a vuestro pueblo pues aquí tenéis vuestras raíces; venid siempre, y los que trabajáis aquí, dad gracias porque vivís donde nacisteis.



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

Mi satisfacción es grande, y doble además: Primero, por estar con todos vosotros y, segundo porque, parafraseando al Quijote: ***Estoy donde en verdad hiciera muchas amistades, me dieron de comer y regalaron lo posible.***

Como bien sabéis, pregón quiere decir anuncio, notificación; en este caso de fiestas y alegría; hoy tengo oportunidad como pregonero de difundir nuestra fiesta.

También sabéis que antes había dos clases de pregoneros: el pregonero oficial que al servicio del ayuntamiento ponía en conocimiento del ciudadano lo que acontecía en el pueblo, y el pregonero vendedor, que vociferaba su mercancía; sin olvidarnos del afilador.

A pesar de todo el progreso, los que pasamos de cierta edad, añoramos aquellos pregones que conocimos en nuestra infancia y que han desaparecido ya para siempre. Quiero recordar la importancia que para los vecinos de cada barrio tenía el paso por su calle de cada uno de estos antiguos pregoneros que ofrecían sus mercancías a la venta callejera; y es que además de la propaganda de la mercancía, el pregón tenía esa otra función involuntaria de indicarnos la hora a su paso a la vista de su inveterada puntualidad. Hoy, esto no tendría importancia, pero entonces sí, porque casi nadie disponía de reloj.

Esta noche se siento el alguacil que anuncia las fiestas oficiales y también el vendedor que oferta sus productos, no tangibles esta vez pero eso sí los auténticos de este pueblo como son la amistad, la alegría, la diversión y la convivencia.

Gracias a las fiestas los que estamos aquí todo el año vemos que, por unos días, el pueblo se ilumina; y los que un día emigrasteis podéis encontrar vuestras raíces, los amigos o la familia. La fiesta se convierte así en un espacio para el encuentro.

¡ Alegraos, bailad, cantad y reíd que vuestra alegría no tenga más límite que el respeto a los demás !

Yo deseo que éstas sean las mejores fiestas que haya disfrutado Casas de Don Pedro.

Y como de bien nacido es ser agradecido, no quiero terminar este pregón sin dar las gracias a los cooperantes necesarios de las fiestas:

Primero, a Noé, carpintero, no sólo por ser el inventor más antiguo, sino por haber sido el más grande de todos, con un invento que nadie jamás ha podido superar, el vino y su consecuencia natural: la borrachera; él inventó el vino y nos enseñó ni más ni menos que hay que beber con moderación para disfrutar de su invento, salvo los verdaderos borrachos que no lo disfrutaban si no se beben una cuba entera, más o menos como hizo Noé. Pero para su fortuna, éste, que era hombre prudente y temeroso de Dios se declaró abstemio desde aquel día, o al menos, no le conocemos en la historia ninguna otra borrachera.



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)

En segundo lugar, al que inventó la tortilla de espárragos trigueros. Fue en el siglo VIII de nuestra Era cuando a Córdoba llega un negro intelectual procedente de Bagdag, se llamaba Ziryab, el cual enseñó a los cordobeses que los espárragos eran comestibles, cualidad que se ignoraba entonces.

Desgraciadamente, el jamón serrano lo inventó un cerdo de pata negra y, naturalmente, le costó la vida el asunto. Por esta causa, el jamón, aunque sea de 20 jotas, no es más que el donativo de un difunto, y no es clasificable como invención.

Todos los demás inventos del mundo aunque no hubieran ocurrido tampoco los hubiéramos echado en falta.

Sólo me queda para terminar la aprobación final de las fiestas a que se hace mención en la segunda parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, libro al que aludo nuevamente. Aprobación que, parafraseando a Don Miguel de Cervantes con algunos cambios, dice así: ***Por comisión y mandato del consejo he hecho ver el contenido de esta fiesta, no contiene cosa contra la fe ni buenas costumbres, antes bien muchas de honesta recreación y apacible divertimento, mezclada de mucha filosofía moral, que los antiguos juzgaron convenientes a sus repúblicas, alentando ánimos marchitos y espíritus melancólicos. Puede dársele licencia para su ejecución y disfrute;*** sin olvidarnos de las bellas letras del poeta Horacio, quien decía: ***Interpone tuis interdum gaudia curis***, o lo que es lo mismo, **MEZCA PLACERES DE CUANDO EN CUANDO CON TUS PREOCUPACIONES.**

Muchísimas gracias a todos.

Felices Fiestas

Viva Casa de Don Pedro.

Viva la Virgen de los Remedios.

Don Manuel Parejo García ha ejercido con vocación su profesión de médico de la localidad de Casas de Don Pedro desde su llegada en el año 1983 hasta la fecha de su jubilación, acaecida el mismo día que se atrevió a pregonar las fiestas patronales de su pueblo de adopción, el 14 de agosto del año del Señor de 2017.